

Elección de Representante de los Estudiantes ante el Comité de Bienestar Universitario 2025 - 2027

Jairo Prince

Escuela: E3T



**La que queremos,
la que merecemos**



merecemos_uis



@jaipri10

27

Día de votación: 27 de marzo de 2025

Propuestas

Jairo Steven Prince Amorocho

Escuela E3T

Instagram: @merecemos_uis

Instagram: @jaipri10

1. Mesas de Trabajo

Objetivo: Crear mesas de trabajo en cada sede para abordar problemáticas específicas.

Acciones:

- Convocar a estudiantes.
- Definir un mecanismo de comunicación.
- Identificar problemáticas y desarrollar un plan de acción.
- Realizar reuniones híbridas quincenales y un encuentro presencial semestral.

Indicadores:

- Creación de al menos una mesa por sede con posibles secretarías especializadas.
- Participación activa del estudiantado.
- Implementación y seguimiento del plan de acción.

2. Conexiones entre regiones

Objetivo: Crear una red de comunicación entre sedes para compartir experiencias.

Acciones:

- Designar dos delegados por sede.
- Establecer reuniones mensuales híbridas.
- Elaborar un pliego de peticiones para el Comité de Bienestar.

Indicadores:

- Evaluación del cumplimiento de acciones en cada sede.
- Propuestas conjuntas para la ejecución de programas.

3. Expansión de programas de la sede central

Objetivo: Extender programas de bienestar de Bucaramanga a todas las sedes, los cuales tengan las facilidades de dirigirse a las regiones.

Acciones:

- Identificar programas con posibilidad de implementación en regiones.
- Gestionar su desarrollo en cada sede.
- Impulsar esos programas en las regiones.

Indicadores:

- Adaptación de programas a las necesidades de cada sede.
- Organización y ejecución de los programas.

4. Programas propios de sedes

Objetivo: Crear iniciativas de bienestar específicas por sede.

Acciones:

- Evaluar programas actuales y necesidades locales.
- Impulsar programas exclusivos de cada sede.

Indicadores:

- Participación estudiantil en la formulación y ejecución.

5. Salud física y mental

Objetivo: Fomentar el bienestar integral en cada sede.

Acciones:

- Identificar recursos disponibles.
- Desarrollar campañas y actividades de promoción.

Indicadores:

- Ejecución de campañas con respaldo institucional.
- Participación estudiantil.

6. Canales de atención a casos de violencia de genero

Objetivo: Implementar el protocolo correspondiente a cada caso respectivamente de la sede.

Acciones:

- Identificar los casos de violencia.
- Desarrollar acompañamiento y asesoramiento con bienestar de sede.

Indicadores:

- Observar la agilidad de respuesta del proceso.
- Analizar si se dan las garantías en el desarrollo del proceso.
- Mirar que llegue los respectivos procesos a las regiones.

Propuesta para la central y ruta de trabajo

1. Mesas de diálogo

Objetivo: Crear un mecanismo de comunicación entre estudiantes, facultades y escuelas para abordar problemáticas.

Acciones:

- Crear mesas de diálogo para que los estudiantes expresen sus inquietudes.
- Establecer un sistema de retroalimentación para informar al estudiantado.

Indicadores:

- Identificación de problemáticas por facultades y escuelas.
- Participación abierta de estudiantes.
- Definición de metodologías para abordar problemáticas.

2. Interventoría en programas

Objetivo: Garantizar transparencia y eficacia en la ejecución de programas universitarios.

Acciones:

- Realizar interventorías en programas con fallos en su ejecución.
- Permitir la participación estudiantil en la evaluación de programas.

Indicadores:

- Encuestas de satisfacción para detectar fallas.
- Participación activa del estudiantado en el monitoreo de programas.

3. Apoyo a deportes y cultura

Objetivo: Fortalecer el respaldo a deportes y organizaciones culturales.

Acciones:

- Promover campañas de visibilización para mejorar presupuestos.
- Gestionar espacios culturales abiertos a la comunidad.
- Proponer créditos académicos para miembros de organizaciones culturales.

Indicadores:

- Reuniones con líderes deportivos y culturales.
- Organización de eventos abiertos al público.
- Equidad en condiciones para estudiantes representantes de la UIS.

4. Reforma de comedores y beneficios

Objetivo: Garantizar inclusión y acceso a servicios para estudiantes vulnerables.

Acciones:

- Revisar y mejorar accesibilidad de comedores y combos saludables.
- Actualizar criterios de elegibilidad para beneficios socioeconómicos.
- Realizar interventorías en comedores para garantizar uso adecuado de recursos.

Indicadores:

- Nuevos criterios de evaluación de comedores.
- Seguimiento a reformas y evaluación de beneficios.
- Creación de propuestas estudiantiles para el comité.

5. Salud mental y bienestar académico

Objetivo: Mejorar el bienestar estudiantil regulando la carga académica y fortaleciendo la salud mental.

Acciones:

- Ampliar servicios psicológicos y psiquiátricos.
- Reducir la sobrecarga académica con el apoyo del SEA y el consejo académico.
- Regular servicios de apoyo académico y salud mental.

Indicadores:

- Evaluación del acceso a servicios de salud mental.
- Encuestas de satisfacción estudiantil.
- Identificación de programas con alta carga académica para ajustes.

Esta ruta de trabajo busca fortalecer el bienestar universitario y la equidad en la UIS.

4. Protocolo violencia de género

Objetivo: Implementar el protocolo correspondiente a cada caso.

Acciones:

- Identificar los casos de violencia.
- Desarrollar acompañamiento y asesoramiento.

Indicadores:

- Observar la agilidad de respuesta del proceso.
- Analizar si se dan las garantías en el desarrollo del proceso.